Asunción, 20 de octubre de 2021

# DICTAMEN U.O.C. Nº 26/2021

**POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003".**

La Unidad Operativa de Contrataciones del CONACYT, en estricto cumplimiento de lo establecido en el Art. 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y la Resolución DNCP N° 1890/2020, emite el presente Dictamen sobre la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia, en atención a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad, para la elaboración de los Precios referenciales del llamado para la "Consultoría para la Evaluación Final del Programa PROCIENCIA", el Departamento de Administración, ha remitido solicitudes de presupuesto a varias empresas del rubro, de las cuales sólo han dado respuesta positiva las empresas C&T CONSULTORA; CDC; Dr. Jorge Guillermo TEZON; INNOVOS GROUP.

Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el precio promedio de los presupuestos mencionados, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

A todo lo expuesto, esta Unidad Operativa expresa que las estimaciones de los costos están debidamente justificadas en cumplimiento al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde la publicación del llamado.

Salvo mejor parecer. -

Atentamente,

**Lic. Alberto Torrez**
Jefe de la UOC
CONACYT

DGAF/UOC/AT

**FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA**

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Consultoría para la Evaluación Final del Programa PROCIENCIA" - ID N° 403677.

**PARÁMETRO UTILIZADO**

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

| Ítem N° | Código de catálogo | Descripción | Precio Histórico de llamado ID (1) | Presupuesto de Oferente (2) | Presupuesto de Oferente (3) | Presupuesto de Oferente (4) | **PRECIO REFERENCIAL** del llamado, considerando uno de estos factores: precio mas bajo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 80101507-005 | Consultoría para la Evaluación Final del Programa PROCIENCIA | 648.000.000 | 659.230.000 | 635.000.000 | 656.165.000 | 649.598.750 |

| Ítem N° | **FUENTES** (Señalar la fuente: ID, Revista, sitio web o nombre de la firma que proveyó el precio referencial) |
|---|---|
| Precio (1) | C&T CONSULTORA |
| Precio (2) | CDC |
| Precio (3) | Dr. Jorge Guillermo TEZON |
| Precio (4) | INNOVOS GROUP (Gs. 6.907 por cada 1 U$D) |

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

**OBSERVACIÓN:** Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien o servicio), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidad, no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas, no sólo del país sino también de la región.

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la UOC

Córdoba, Argentina, 14 de octubre de 2021

**Ing. Eduardo Felippo**

**Ministro-Presidente - CONACYT**

**REF: Solicitud de Cotización para la Evaluación Final de PROCIENCIA y comentarios a los Términos de Referencia (TdR) borradores**

Por medio de la presente, entregamos nuestra cotización para la evaluación final de PROCIENCIA, que es de ***USD 95.000 (noventa y cinco mil dólares americanos)***.

Con respecto a los TdR, nuestro comentario general es que son muy adecuados a nivel de lo que se espera que se lleve a cabo técnicamente: objetivos, alcance y actividades, incluyendo la socialización de los resultados de la evaluación.

Si bien *"la unidad de análisis de la evaluación es el programa conjunto entendido como la totalidad de componentes, instrumentos…"* la evaluación final de PROCIENCIA es compleja, implica evaluar cada instrumento en particular y requiere de un equipo consultor senior mínimo más amplio que dos consultores senior. Por lo tanto, sugerimos ampliar el número de perfiles requeridos y su nivel de experiencia. Ver el Anexo con nuestra propuesta al respecto, donde hemos destacado las diferencias con los TdR usando ***negrita+cursiva.***

A nivel técnico recomendamos incluir una actividad que creemos importante para evolucionar la función de monitoreo y evaluación de PROCIENCIA acorde a las tendencias internacionales:

- Seleccionar e implementar en conjunto con y a costo de CONACYT una plataforma dinámica disponible en línea (como por ejemplo *Zoho* o *Knack*) que permita la visualización en tiempo real de los diferentes indicadores de avance del programa y de los proyectos financiados a través de interfaces interactivas de usuario fáciles de usar. Es de notar que las

subscripciones a estas plataformas son muy económicas y que estas plataformas toman datos de salida de sistemas pre-existentes, que en caso de CONACYT es el SPI.

Desde ya agradecemos su atención y consideración.

Cordialmente,

**CARLOS CÉSAR YAMMAL**
**Presidente**
**INNOVOS GROUP S.A.**

Anexo. Perfiles sugeridos para la Evaluación Final de PROCIENCIA

Tabla Propuesta

| Criterios | Puntaje Máximo |
|---|---|
| **1. Evaluación de la propuesta técnica** | **30** |
| 1.1 Enfoque técnico y metodología | 14 |
| 1.2 Plan de trabajo y cronograma | 11 |
| 1.3 Organización y composición del equipo de trabajo | 5 |
| **2. Evaluación del equipo de trabajo** | **60** |
| 2.1 Profesional jefe del Equipo | 20 |
| 2.2 Profesional Experto en CTI | 16 |
| ***2.3 Profesional responsable cuantitativo*** | ***12*** |
| ***2.3 Profesional responsable cualitativo*** | ***12*** |
| **3. Evaluación de la firma** | **10** |
| 3.1 Experiencia general | 4 |
| 3.2 Experiencia específica | 6 |
| TOTAL | 100 |

EQUIPO TECNICO

Perfil 1 - Profesional jefe del Equipo

| Criterio | Puntaje máximo |
|---|---|
| **Formación Académica** | **30** |
| Maestría con énfasis en elaboración, evaluación y gestión de proyectos, políticas públicas, ciencias empresariales y económicas, ingeniería, estadísticas, CTI. | 15 |
| Maestría en otras áreas | 5 |
| Doctorado con énfasis en elaboración, evaluación y gestión de proyectos, políticas públicas, ciencias empresariales y económicas, ingeniería, estadísticas, ***ciencias básicas***, CTI. | 15 |
| Doctorado en otras áreas | 10 |
| Experiencia General | **20** |
| Experiencia profesional de al menos ***seis (6)*** años desempeñando tareas de dirección de proyectos, o en puestos de coordinación en investigación y/o gestión en el área de la ciencia, tecnológica, innovación y desarrollo (nacional o internacional). (Excluyente) | No puntúa |
| Se otorgará 2 puntos por cada seis meses de proyecto registrado en el CV, hasta un máximo de 20 puntos. Los proyectos con duración mayor a seis meses serán puntuados de manera proporcional. | 20 |

| | |
|---|---|
| **Experiencia profesional específica** | **50** |
| Al menos tres (3) experiencia como evaluador líder para proyectos de CTI a nivel internacional, ya sea público o privado en los últimos seis (6) años y ***al menos una (1) experiencia como evaluador en proyectos de CTI en Paraguay*** - (excluyente). | 10 |
| Se otorgará cinco (5) puntos por cada proyecto de evaluación en CTI adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 10 puntos. | 10 |
| Al menos un (1) trabajo de diseño de políticas públicas, instrumentos o proyectos de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se otorgará tres (3) puntos por cada trabajo registrado en el CV, hasta un máximo de 12 puntos. | 12 |
| Al menos un (1) evaluaciones de proyectos realizadas para el sector de desarrollo social y económico, ya sea público o privado en los últimos diez (10) años. Se otorgará tres (3) puntos por cada proyecto registrado en el CV, hasta un máximo de 12 puntos. | 12 |
| Al menos dos (2) trabajos en elaboración, gestión y monitoreo de proyectos en los últimos diez (10) años. Se otorgará dos (2) puntos por cada proyecto adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 6 puntos | 6 |

PERFIL 2 – Experto en CTI

| Criterio | Puntaje máximo |
|---|---|
| **Formación Académica** | **30** |
| Maestría con énfasis en elaboración, evaluación y gestión de proyectos, políticas públicas, ciencias empresariales y económicas, ingeniería, estadísticas, CTI. | 15 |
| Maestría en otras áreas | 5 |
| Doctorado con énfasis en elaboración, evaluación y gestión de proyectos, políticas públicas, ciencias empresariales y económicas, ingeniería, estadísticas, CTI. | 15 |
| Doctorado en otras áreas | 10 |
| Experiencia General | **20** |
| Experiencia profesional de al menos ***cuatro (4)*** años en investigación y/o gestión en el área de la ciencia, tecnológica, innovación y desarrollo (nacional o internacional). (Excluyente) | No puntúa |
| Se otorgará 2 puntos por trabajo en áreas afines a la consultoría con una duración de al menos seis meses, hasta un máximo de 20 puntos. Los proyectos con duración mayor a seis meses serán puntuados de manera proporcional. | 20 |
| **Experiencia profesional específica** | **50** |
| Al menos dos(2) experiencias en elaboración y/o validación de instrumentos de recolección de datos, construcción de indicadores, conducción de | 10 |

| | |
|---|---|
| entrevistas, encuestas, mediciones, estudios comparativos y/o análisis de datos. | |
| Se otorgará cuatro (4) puntos por cada trabajo adicional en elaboración y/o validación de instrumentos de recolección de datos, construcción de indicadores, conducción de entrevistas, encuestas, mediciones, estudios comparativos y/o análisis de datos, hasta un máximo de 12 | 12 |
| Al menos un (1) trabajo de diseño de políticas públicas, instrumentos o proyectos de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se otorgará cinco (5) puntos por cada trabajo registrado en el CV, hasta un máximo de 10 puntos. | 10 |
| Al menos un (1) trabajo de investigación o consultoría utilizando técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo. Se otorgará tres (3) puntos por cada proyecto adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 12 puntos. | 12 |
| Al menos dos (2) trabajos en elaboración, gestión y monitoreo de proyectos en los últimos diez (10) años. Se otorgará dos (2) puntos por cada proyecto adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 6 puntos. | 6 |

***PERFIL 3 – Profesional Análisis cuantitativo***

| Criterio | Puntaje máximo |
|---|---|
| **Formación Académica** | **30** |
| Maestría con énfasis en elaboración, evaluación y gestión de proyectos, políticas públicas, ciencias empresariales y económicas, ingeniería, estadísticas, CTI. | 15 |
| Maestría en otras áreas | 5 |
| Cursos / Especializaciones: en métodos cuantitativos / análisis cuantitativo / análisis econométrico. Hasta un máximo de 10 puntos | 15 |
| Experiencia General | **20** |
| Experiencia profesional de al menos ***cuatro (4)*** años (Excluyente) | No puntúa |
| Se otorgará ***4*** puntos por trabajo en áreas afines a la consultoría con una duración de al menos seis meses, hasta un máximo de 20 puntos. Los proyectos con duración mayor a seis meses serán puntuados de manera proporcional. | 20 |
| **Experiencia profesional específica** | **50** |
| Al menos dos (2) experiencias en elaboración y/o validación de instrumentos de recolección de datos, construcción de indicadores, mediciones, estudios comparativos y/o análisis de datos. | 10 |
| Se otorgará cuatro (4) puntos por cada trabajo adicional en elaboración y/o validación de instrumentos de recolección de datos, construcción de | 12 |

| | |
|---|---|
| indicadores, estudios comparativos y/o análisis de datos, hasta un máximo de 12 puntos | |
| Al menos un (1) trabajo de investigación o consultoría utilizando técnicas de análisis cuantitativo. Se otorgará tres (3) puntos por cada proyecto adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 12 puntos. | 12 |
| Al menos un (1) trabajo de diseño de políticas públicas, instrumentos o proyectos de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se otorgará cinco (5) puntos por cada trabajo registrado en el CV, hasta un máximo de 10 puntos. | 10 |
| Al menos dos (2) trabajos en elaboración, gestión y monitoreo de proyectos en los últimos diez (10) años. Se otorgará dos (2) puntos por cada proyecto adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 6 puntos. | 6 |

***PERFIL 4 – Profesional Análisis cualitativo***

| Criterio | Puntaje máximo |
|---|---|
| **Formación Académica** | **30** |
| Maestría con énfasis en elaboración, evaluación y gestión de proyectos, políticas públicas, ciencias empresariales, gestión pública, CTI. | 15 |
| Maestría en otras áreas | 5 |
| Cursos / Especializaciones: en análisis cualitativo / evaluación de CTI, gestión pública. Hasta un máximo de 10 puntos | 15 |
| Experiencia General | **20** |
| Experiencia profesional de al menos ***cuatro (4)*** años (Excluyente) | No puntúa |
| Se otorgará 4 puntos por trabajo en áreas afines a la consultoría con una duración de al menos seis meses, hasta un máximo de 20 puntos. Los proyectos con duración mayor a seis meses serán puntuados de manera proporcional. | 20 |
| **Experiencia profesional específica** | **50** |
| Al menos dos (2) experiencias en elaboración y/o validación de instrumentos de recolección de datos, diseño de instrumentos y pautas para entrevistas y grupos focales, conducción de entrevistas y grupos focales, implementación de encuestas. | 10 |
| Se otorgará cuatro (4) puntos por cada trabajo adicional en elaboración y/o validación de instrumentos de recolección de datos, diseño de instrumentos y pautas para entrevistas y grupos focales, conducción de entrevistas y grupos focales, implementación de encuestas, hasta un máximo de 12 puntos | 12 |
| Al menos un (1) trabajo de investigación o consultoría utilizando técnicas de análisis cualitativo. Se otorgará tres (3) puntos por cada proyecto adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 12 puntos. | 12 |

| | |
|---|---|
| Al menos un (1) trabajo de diseño de políticas públicas, instrumentos o proyectos de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se otorgará cinco (5) puntos por cada trabajo registrado en el CV, hasta un máximo de 10 puntos. | 10 |
| Al menos dos (2) trabajos en elaboración, gestión y monitoreo de proyectos en los últimos diez (10) años. Se otorgará dos (2) puntos por cada proyecto adicional registrado en el CV, hasta un máximo de 6 puntos. | 6 |

# PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 15 DE OCTUBRE DEL 2021

| MONEDA | ME/USD. | ₲ / ME |
|---|---|---|
| DÓLAR ESTADOUNIDENSE | 1,0000 | 6.907,93 |
| YEN JAPONÉS | 114,0800 | 60,55 |
| LIBRA ESTERLINA (LIBRA DE GRAN BRETAÑA) * | 1,3766 | 9.509,46 |
| FRANCO SUIZO | 0,9229 | 7.485,03 |
| CORONA SUECA | 8,6139 | 801,95 |
| CORONA DANESA | 6,4111 | 1.077,50 |
| CORONA NORUEGA | 8,4065 | 821,74 |
| REAL BRASILEÑO | 5,4430 | 1.269,14 |
| PESO ARGENTINO | 99,1844 | 69,65 |
| DÓLAR CANADIENSE | 1,2360 | 5.588,94 |
| RAND SUDAFRICANO | 14,6182 | 472,56 |
| DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI) | 1,4119 | 9.753,31 |
| ONZA DE ORO * | 1.774,1600 | 12.255.773,09 |
| PESO CHILENO | 822,9500 | 8,39 |
| EURO * | 1,1605 | 8.016,65 |
| PESO URUGUAYO | 43,7900 | 157,75 |
| DÓLAR AUSTRALIANO * | 0,7422 | 5.127,07 |
| YUAN RENMINBI DE CHINA | 6,4331 | 1.073,81 |
| DÓLAR DE SINGAPUR | 1,3475 | 5.126,48 |
| BOLIVIANO | 6,8356 | 1.010,58 |
| SOL PERUANO | 3,9345 | 1.755,73 |
| DÓLAR NEOZELANDÉS | 0,7070 | 4.883,91 |
| PESO MEXICANO | 20,4574 | 337,67 |
| PESO COLOMBIANO | 3.760,5800 | 1,84 |

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

C&T Consultora
Gestión Integral de Ciencia y Tecnología.

**Fecha 15/10/2021**

**Propuesta Económica para**
**la „Evaluación Final de Programa PROCIENCIA" del CONACYT**

Yo, Viviana Alvarez-Schueller, en calidad de oferente, después de haber analizado la carta de invitación y demás documentos adjuntos a la invitación, propongo realizar por el precio que se detalla más abajo y en los plazos determinados en los términos de referencia.

**PROPUESTA ESPECIAL – CONACYT / PARAGUAY.**

**Costo Neto de Propuesta: 648.000.000 guaraníes**

**Condiciones Comerciales:**
Validez de la oferta: 60(sesenta) días calendario.
Tiempo de Entrega o Implementación: 180 días luego de recibida la orden de compra.
Forma de Pago: vía transferencia a favor de Viviana Alvarez-Schueller.

**Términos y condiciones**

a. Declaro conocer y aceptar en todo y cuanto corresponde las leyes, decretos y reglamentos vigentes en la República del Paraguay y sus disposiciones reglamentarias y complementarias.

b. Acepto que la presentación del presente presupuesto, no significará un compromiso y obligatoriedad para suscribir el contrato.

Atentamente,

Nombre y Apellido: Dr. Viviana Alvarez-Schueller
CI: 27-20.350.058-6
Correo/|Dirección web: www.cytconsultora.com /
viviana.alvarez@cytconsultora.com

Asunción, 15 de octubre de 2021

**Propuesta Económica de**

**Centro para el Desarrollo de la Competitividad CDC para CONACYT**

**"Evaluación Final de Programa PROCIENCIA"**

Centro para el Desarrollo de la Competitividad les ofrece:

- ✓ Personal calificado y con experiencia en la evaluación de programas y proyectos.
- ✓ Experiencia en diseño, gestión y administración de proyectos sociales y empresariales
- ✓ Experiencia diseño, gestión y administración de proyectos de investigación
- ✓ Experiencia en administración de fondos públicos y privados
- ✓ Experiencia en desarrollo de organizaciones innovadoras, incluyendo procesos de incubación e impulso de instalación de parques científico-tecnológicos
- ✓ Experiencia en aseguramiento de la calidad de la Educación Superior
- ✓ Plataforma ágil y flexible, que incorpora actores relevantes en su acción territorial
- ✓ Infraestructura virtual para reuniones y/o entrevistas en respuesta a la situación epidemiológica nacional en relación con la infección por coronavirus (Covid-19).
- ✓ Red de profesionales especializados en evaluación de proyectos para las visitas a campo, sobre muestra identificada, en los casos aplicables; por ejemplo, la revisión de infraestructura resultante de proyectos del programa.

CDC cuenta con:

- Know how nacional e internacional de sus socios, capacidad operativa y personas altamente capacitadas en los temas de desarrollo, innovación y competitividad empresarial.
- Alianzas en redes el sector público y privado y la cooperación internacional en el área empresarial
- Experiencia exitosa en trabajo conjunto con otras instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil y el ámbito financiero y cooperativo.
- Credibilidad y confiabilidad de desempeño en los programas y proyectos en que han actuado sus socios.

**Términos y condiciones**

La evaluación del programa contemplará:

a) El análisis y establecimiento de la relevancia y contribución del programa
b) El análisis y establecimiento de la pertinencia y coherencia del programa
c) El análisis del cumplimiento de las metas en relación a los resultados obtenidos
d) El análisis y establecimiento de la eficiencia y de la eficacia del programa
e) El análisis del grado de participación de la población beneficiaria del programa
f) La revisión de los aspectos transversales vinculados al programa
g) El análisis y evaluación de aspectos administrativos y de gestión del programa
h) La identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones de mejora

**PROPUESTA – CONACYT / PARAGUAY.**

**Precio Propuesto: 659.230.000 G**

**(son seiscientos cincuenta y nueve millones doscientos treinta mil guaraníes)**

Atentamente,

……..

María del Rocío Robledo Yugueros
Representante de CDC
Marcelino Pérez 467
+595 21 298 292, +595 981 428362
info@cdc.com.py, rocio.robledo.y@gmail.com

**Al CONACYT, evaluación final del programa PROCIENCIA**

**18/10/2021**

**Propuesta Económica del Dr Jorge Guillermo TEZON**

**Como consultor les ofrece,**

- ✓ Una consultoría experta en el análisis y evaluación de programas de investigación, transferencia de resultados y formación de recursos humanos en Ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Desarrollo de la evaluación final del Programa PROCIENCIA según los Términos de Referencia mediante : a) un mecanismo de análisis de la información disponible o requerida especialmente b) análisis de la experiencia con los protagonistas del programa c) la inclusión de un enfoque propositivo para la superación de los eventuales problemas detectados y el refuerzo de los puntos meritorios del programa.

**Términos y condiciones**

a. El proceso de evaluación propuesto y su contratación se ajustará a la legislación y normativas de la República del Paraguay y del propio CONACYT.

b. El presupuesto presentado, no significará "*per se*" un compromiso y obligatoriedad para suscribir el contrato.

**PROPUESTA ESPECIAL – CONACYT / PARAGUAY.**

**Costo Neto de Propuesta:**

635.000.000 Gs

**Condiciones Comerciales:**
Validez de la oferta: ciento veinte días calendarios desde el día de la fecha.
Tiempo de Entrega o Implementación: ciento ochenta días luego de recibida la orden de compra.
Comprende cinco meses de desarrollo del análisis y un mes de preparación del informe final
Forma de Pago: vía transferencia a favor de Jorge Guillermo TEZON.

Dr Jorge Guillermo TEZON
DNI 10390472

Libertad 1274 Piso 10 A
1012 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Celular +54 9 11 66 77 77 40

Correo electrónico: jorgetezon@gmail.com